



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE  
**CHACHAPOYAS**



**ACTA DE NOTIFICACIÓN N° 28 - 2019-MPCH/SG-OTD**

EXPEDIENTE N° 25173  
DOMICILIO: CPM. CHOSGON – JAZAN PROV. BONGARA  
REGION AMAZONAS

En la ciudad de Chachapoyas, provincia de Chachapoyas, departamento de Amazonas, siendo las 17:10 horas del día 11/07/2019, La empresa OLVA COURIER contratada para el traslado y distribución de la documentación fuera de la jurisdicción de la ciudad de Chachapoyas a través de su notificador quien suscribe el Informe de Devolución de la presente cedula de notificación, lo cual se apersonó al domicilio antes indicado correspondiente al administrado Sr. DANY IVAN VALERION ROJAS para llevar a cabo la diligencia de notificación personal del siguiente documento: Resolución de Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Urbano N° 326-2019-MPCH y Cédula de Notificación N° 024-2019-MPCH/GIDU.

[Para marcar según el supuesto que corresponda]

Sin embargo, al constatarse que en el domicilio señalado no se encuentra el administrado u otra persona con quien llevar a cabo la diligencia, se comunica, mediante Aviso de Notificación colocado en dicho domicilio, que la nueva fecha en la que se hará efectiva la notificación es: \_\_\_/\_\_\_/\_\_\_.

Sin embargo, al constatarse que en el domicilio no se encuentra el administrado u otra persona con quien llevar a cabo la diligencia, pese a que se comunicó la fecha de notificación mediante Aviso de Notificación del \_\_\_/\_\_\_/\_\_\_; se procede a dejar, debajo de la puerta, la Cédula de Notificación y la documentación adjunta, teniéndose el administrado por bien notificado.

Sin embargo, al constatarse la negativa de la persona que se encontraba en el domicilio, a recibir, identificarse y/o firmar dicha Cédula de Notificación, se procede a dejar debajo de la puerta, la Cédula de Notificación antes señalada y la documentación adjunta, teniéndose el administrado por bien notificado.

Sin embargo, al comprobar que la dirección del domicilio es inexistente, se deja constancia de dicha situación, devolviéndose la cédula de notificación antes señalada, sin haber sido diligenciada, para los fines pertinentes.

**Descripción del Domicilio Observaciones:**

- No conocen al consignado en el CPM Chosgon por lo que se devuelve la cédula de notificación.



**EDGAR A. ARANA BUELOT**  
DNI N° 40499713

EXP. NRO: 30120



Juntos haciendo  
HISTORIA

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHACHAPOYAS  
GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA  
Y DESARROLLO URBANO

IDO. N° ..... FECHA 13-08-2019

SG

continuar con su trámite  
correspondiente



Se emite el presente considerando que en el expediente N° 13-08-000159 se ha presentado la solicitud de inscripción del plano de loteamiento N° 13-08-000159-001, el cual se encuentra en trámite de estudio y se requiere de la opinión técnica de la Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Urbano para emitir una opinión favorable o desfavorable.

En consecuencia, se recomienda emitir una opinión favorable a la inscripción del plano de loteamiento N° 13-08-000159-001, para que se continúe con el trámite de inscripción de la Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Urbano, en concordancia con el artículo 117 del Reglamento de Loteamiento de Terrenos Urbanos, D.S. N° 00438-ED-2010/02.

En consecuencia, se recomienda emitir una opinión favorable a la inscripción del plano de loteamiento N° 13-08-000159-001, para que se continúe con el trámite de inscripción de la Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Urbano, en concordancia con el artículo 117 del Reglamento de Loteamiento de Terrenos Urbanos, D.S. N° 00438-ED-2010/02.

En consecuencia, se recomienda emitir una opinión favorable a la inscripción del plano de loteamiento N° 13-08-000159-001, para que se continúe con el trámite de inscripción de la Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Urbano, en concordancia con el artículo 117 del Reglamento de Loteamiento de Terrenos Urbanos, D.S. N° 00438-ED-2010/02.

.....  
.....  
.....



**OLVA** COLUMER

**NOTA DE DEVOLUCION**

**Remitente:** MUNICIPALIDAD PROVINCIAL CHACHAPOYAS

**Área** : ADMINISTRACION

**Dirección** : JR ORTIZ ARRIETA 588

**Distrito** : AMAZONAS - CHACHAPOYAS - CHACHAPOYAS

**Origen** : CHACHAPOYAS

**Teléfono Cliente** :

**Remlto** : **19 - 43968828**

---

**1. Motivo :**

**Desconocido(NO CONOCEN AL CONSIGNADO  
EN ESTE CHOSGON)**

**2. Fecha de Liquidación :** 12/07/2019

**3. Fecha de Devolución :** 12/07/2019 17:10:54



## INFORME DE DEVOLUCIÓN

Documento: \_\_\_\_\_ Fecha: 11-07-19  
Destinatario: dany valerin ranos Remito: 43968828-19  
Dirección: Cpm Chosgoz

1.- Este documento no se entregó por el siguiente motivo:

- Se Mudaron  
 No conocen al consignado  
 No se acercaron a la oficina a recogerlo  
 El local está vacío (describir inmueble en el Pto. 2)  
 Consignado ausente  
 Funciona otra empresa  
 Faltan datos para entrega (Calle Mz., Lote, #, Urb)  
 Se negaron a recibir (indicar motivo)

2.- Describir características externas del inmueble.

Pisos: \_\_\_\_\_ Puertas: \_\_\_\_\_ Ventanas: \_\_\_\_\_  
Color de paredes: \_\_\_\_\_ Suministro: \_\_\_\_\_

3.- Otras Observaciones: no conocen al consignado  
en este chosgoz

Encargado de devolución